



LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES

Mtra. Marielly Guadalupe Soberanis Herrera



PROPOSITO

Que los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudio 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.

ASPECTOS DE MEJORA

De una práctica docente centrada en una perspectiva técnica-instrumental del currículo, que los posiciona como ejecutores de planes y programas de estudio, a una práctica crítica y reflexiva desde una perspectiva deliberativa del currículo para la toma de decisiones en colectivo sobre el programa analítico.

La integración curricular es un proceso complejo que implica la organización y articulación de contenidos, objetivos y enfoques pedagógicos que guían la formación de los estudiantes en un contexto educativo determinado. A partir de la experiencia de la construcción de un programa analítico, se pueden identificar reflexiones clave sobre cómo este proceso impacta la práctica docente, así como los desafíos que los docentes enfrentan al adaptarse y responder a las demandas del Plan de Estudio 2022.

Autonomía Docente y el Plan de Estudio 2022

Uno de los aspectos más relevantes para reflexionar es el margen de autonomía que los docentes experimentan en su práctica y cómo este se contrasta con las orientaciones establecidas en el Plan de Estudio 2022. En mi experiencia, la autonomía docente ha sido tanto una oportunidad como un desafío. Por un lado, el margen de autonomía permite al docente adaptar el contenido y las estrategias pedagógicas de acuerdo con las características de los estudiantes, el contexto social y las necesidades de aprendizaje. Este espacio de decisión es fundamental para la creación de un ambiente de enseñanza dinámico, que puede responder de manera flexible a los retos diarios del aula.

Sin embargo, al comparar este margen con lo que plantea el Plan de Estudio 2022, la autonomía parece estar delimitada por ciertos parámetros normativos. El Plan establece un marco estructurado que define competencias, contenidos y objetivos que se deben cumplir. En algunos casos, esto puede sentirse como una limitación, ya que el docente debe equilibrar las expectativas del programa con la realidad del aula y la diversidad de los estudiantes. La integración curricular que promueve el Plan de Estudio 2022 invita a la reflexión sobre cómo equilibrar la libertad pedagógica con las exigencias curriculares, permitiendo que los docentes logren un equilibrio entre la autonomía y los marcos institucionales.

Retos en la Construcción Colectiva del Plan Analítico

El proceso de construcción colectiva del plan analítico ha implicado una serie de retos significativos. Un desafío central ha sido la coordinación entre los diferentes actores del colectivo docente, quienes, aunque comparten un mismo propósito, tienen enfoques pedagógicos diversos. Cada docente aporta su visión y experiencia, lo que puede generar tensiones en la toma de decisiones respecto a los contenidos, la metodología y los enfoques de evaluación.

La construcción del programa analítico en colectivo exige un diálogo constante, donde las voces de todos los docentes involucrados deben ser escuchadas. Sin embargo, este proceso también implica la necesidad de llegar a consensos que equilibren las perspectivas individuales con los objetivos institucionales. A menudo, los debates surgen sobre cuál es la mejor manera de integrar los contenidos de manera que se logre una enseñanza coherente y fluida, sin perder de vista las necesidades y contextos particulares de los estudiantes. Este proceso de colaboración, aunque desafiante, tiene un gran potencial para fortalecer la cohesión entre los docentes y mejorar la calidad educativa.

Desafíos en la Definición y Contextualización de los Contenidos

Los docentes enfrentan una serie de desafíos cuando se trata de definir, organizar y contextualizar los contenidos desde la mirada de distintos actores. La diversidad de los estudiantes, con sus diferentes contextos culturales, sociales y académicos, demanda que los contenidos sean apropiados y accesibles para todos. Además, la inclusión de diferentes perspectivas dentro de los colectivos docentes, como las de los coordinadores, los asesores pedagógicos y otros actores relevantes, puede enriquecer la construcción de los contenidos, pero también puede generar discrepancias sobre qué es lo más adecuado para el contexto educativo en cuestión.

El papel del colectivo docente en este proceso es crucial, ya que, como grupo, tienen la capacidad de aportar un enfoque plural y holístico sobre los contenidos. A través de las discusiones y el trabajo conjunto, los docentes pueden identificar las mejores formas de

organizar y contextualizar los contenidos de manera que no solo respondan a los estándares establecidos, sino que también respeten y se ajusten a las necesidades de sus estudiantes. El reto principal, en este sentido, radica en equilibrar la homogeneidad de los contenidos que debe garantizar el Plan de Estudio 2022 con la necesidad de personalizar la enseñanza para un grupo diverso de estudiantes.

En conclusión, la integración curricular es un proceso que implica la reflexión constante sobre cómo los contenidos, las metodologías y los enfoques pedagógicos se interrelacionan en la práctica docente. Los desafíos que se presentan al construir programas analíticos en colectivo reflejan la complejidad de equilibrar la autonomía docente con las directrices institucionales. El trabajo conjunto en este proceso tiene el potencial de enriquecer la enseñanza, pero también pone a prueba la capacidad de los docentes para gestionar la diversidad y la adaptación curricular en un contexto cambiante.